

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2019-5272 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Confeccionada la cuenta general del ejercicio de 2018 e informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 30 de mayo de 2019, se expone al público por el plazo de 15 días hábiles para que durante dicho periodo y ocho días más se formulen las reclamaciones pertinentes.

Reinosa, 30 de mayo de 2019.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

[2019/5272](#)

CVE-2019-5272